

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
CARTAGENA - BOLÍVAR

SALA DE DECISIÓN LABORAL FIJA No 2

MAGISTRADA PONENTE: JOHNNESY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS

Cartagena de Indias, veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025)

Tipo de Proceso	Ordinario laboral ¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.
Radicado	13001310500620160034401
Demandante	LUIS GABRIEL ORTIZ CAMACHO
Demandado	CBI COLOMBIANA S.A. y OTROS

Estando en la oportunidad para fijar costas en esta instancia, valga precisar que mediante sentencia SL1145 del 15 de abril de 2024, la Corte Suprema de Justicia casó la sentencia proferida por este Tribunal en sede de apelación, y en su lugar, resolvió:

“PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia emitida el 18 de julio de 2018, por el Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena.

SEGUNDO: COSTAS como se dijo en la motiva.”

Respecto de las costas, se indicó: *“Costas de segunda instancia a cargo CBI Colombiana S. A. En Liquidación, Refinería de Cartagena S. A. Reficar S. A., hoy SAS, Compañía Aseguradora de Fianzas S. A. - Confianza S. A. y Liberty Seguros S. A., en favor de Luis Gabriel Ortiz Camacho (numeral 1 del artículo 365 del CGP).*

Por lo anterior, procede el Despacho a tasar como agencias en derecho la suma de dos (02) SMLMV a la fecha, a cargo de los demandados CBI Colombiana S. A. En Liquidación, Refinería de Cartagena S. A. Reficar S. A., hoy SAS, Compañía Aseguradora de Fianzas S. A. - Confianza S. A. y Liberty Seguros S. A y en favor del demandate Luis Ortiz Camacho, consistente en dos millones ochocientos cuarenta y siete mil pesos (\$2.847.000), al tenor de lo establecido en el artículo 361 y 365 del CGP, aplicable a este proceso laboral por remisión analógica.

Ejecutoriada esta providencia remítase el expediente al juzgado de origen.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente
JOHNNESY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente

Firmado Por:

Johnnessy Del Carmen Lara Manjarres



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
CARTAGENA - BOLÍVAR

SALA LABORAL

Clase proceso: Ordinario laboral
Radicado: 13001310500620160034401

Magistrado
Sala 001 Laboral
Tribunal Superior De Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 909c9d87301347dadd872f40e4b8c4759e0c295f311ecbf02c2f14ec663b6e1
Documento generado en 22/04/2025 04:37:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>